

Xinderson

9253-78
CONTENDENCIA
25 PM

Guayaquil, Diciembre 15 de 1992.

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

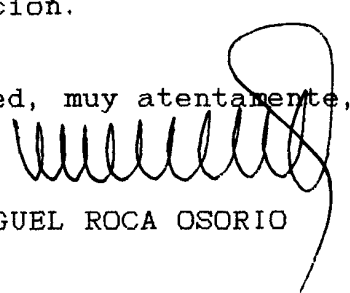
De mi consideración:

En mi comunicación que dirigiera a usted el 8 de Diciembre de 1992 en la que le informaba cuál era la lista actual de accionistas de la Compañía "**Inmobiliaria Jumerca C.A.**", se incurrió en un involuntario error en el párrafo primero en las líneas 5 y 6 al consignar, en parte de ellas, lo siguiente "... como de las que hiciera al señor Julián Roca Pereira en sus mil una acción a la señora Mercedes Roca de ...", cuando lo que debe constar es: "...como de las que hiciera el señor Julián Roca Pereira de sus mil una acción a la señora Mercedes Roca de...".

La transferencia del Lcdo. Nelson Cevallos a César Drouet Roca se hizo el 31 de agosto de 1992 y la de Julián Roca Pereira a Mercedes Roca de Drouet se hizo el 8 de Septiembre de 1992.

Ruego disponer que junto al original de mi comunicación del 8 de Diciembre de 1992, se apareje esta nota con la consiguiente aclaración.

De usted, muy atentamente,



DR. MIGUEL ROCA OSORIO